

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18889** *SENFSERVICE, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento número 1927/09, ejecución número 212/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Vanesa Llanos Fernandez y María Pilar Fernandez Marabe, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 25 de mayo de 2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada "Serfservice, S.L.", por importe de 5.678,20 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el boletín.

Madrid, 25 de mayo de 2012.- La secretaria judicial.

ID: A120040249-1